

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6341 *Resolución de 7 de abril de 2022, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 211, de 4 de noviembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 27, de 9 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema concurso-oposición, en turno restringido:

Una plaza de TMG/ Prevención Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2.

Dos plazas de Auxiliar de Atención y Mantenimiento de Centro Público, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2,.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncio del Ayuntamiento de El Ejido y en la página web www.elejido.es.

El Ejido, 7 de abril de 2022.–El Alcalde, Francisco Góngora Cara.